Banco de la República amplía el cupo de los repos con títulos de deuda privada

Banco de la República amplía el cupo de los repos con títulos de deuda privada
El Banco de la República aumentó los cupos de las subastas de liquidez de $17 billones a $20 billones a partir del martes 17 de marzo. El aumento de $3 billones se destinará a ampliar el cupo de la subasta de REPOS respaldados por título privados, el cual pasará de $5 billones actualmente a $8 billones. Asimismo, el Banco tendrá flexibilidad para reasignar el cupo de las subastas de REPOS con títulos públicos (actualmente $12 billones) a las subastas de REPOS con títulos privados. Estos son cupos bastante amplios frente a las necesidades de liquidez de la economía.

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/banco-republica-amplia-el-cupo-repos-con-titulos-deuda-privada